



PLAN DE EMERGENCIAS ANTE EL RIESGO DE INUNDACIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE OLITE-ERRIBERRI

¿QUÉ ES EL PLAN DE EMERGENCIAS ANTE EL RIESGO DE INUNDACIÓN DE OLITE-ERRIBERRI?

Es el Plan que recoge las medidas de carácter **preventivo** y **operativo** que el Ayuntamiento de Olite-Erriberri ha previsto adoptar de cara a la gestión integral de los riesgos de inundación que puedan presentarse en nuestra localidad. Este plan está diseñado para la gestión de los riesgos causados por: [1] la inundación provocada en el término municipal por el desbordamiento del **río Cidacos**. La **alerta por inundación** causada por el río Cidacos se activará en base a la **precipitación acumulada** en diferentes puntos de la cuenca y a los **caudales circulantes** por los ríos Cidacos y Cemborain.

¿POR QUÉ UN PLAN DE EMERGENCIAS?

Según los criterios de la *Directiva de Inundaciones 2007/60/CE* y *Real Decreto 903/2010, de evaluación y gestión de riesgos de inundación*, el municipio de Olite-Erriberri se cataloga como un **Área de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI)**. En el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI) de la Demarcación Hidrográfica del Ebro se establecen diversas medidas para minimizar los daños provocados por las inundaciones, entre las que se incluyen los Planes de Protección Civil. De acuerdo con el Plan Especial de Emergencias ante el Riesgo de Inundaciones de la Comunidad Foral de Navarra (*Decreto Foral 45/2002 y actualización mediante Acuerdo del Gobierno de Navarra de 7 de febrero de 2018*) en los municipios catalogados como ARPSI debe elaborarse el Plan de Actuación Municipal correspondiente.

¿CUÁLES SON SUS OBJETIVOS?

El **principal objetivo del Plan** es proporcionar a sus ciudadanos un **nivel de protección** adecuado y reducir en la medida de lo posible los **daños** materiales que pudieran ocasionarse. Con este fin, en el Plan se determina la **estructura y organización municipal** que intervendrá en caso de inundación, además de definir la **operatividad** de la intervención en estas emergencias. En dicho plan, se reflejan también los **medios y recursos** existentes en el municipio, así como los elementos vulnerables analizando las **zonas** según criterios de posible actuación.

Para la activación de las diferentes fases del plan, se establecen **umbrales** de pre-emergencia, emergencia y seguimiento asociados a las **estaciones de aforo y pluviométricas** con relevancia para el término municipal.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA: Director del Plan: Alcaldía de Olite-Erriberri

Centro de Coordinación Municipal (CECOPAL):

- Alcaldía.
- Tenencia de alcaldía.
- Responsable de Policía Municipal.
- Responsable de Mantenimiento.
- Responsable de la Brigada.

Comité Asesor:

- Representantes de la Confederación Hidrográfica del Ebro.
- Técnicos del Servicio de Economía Circular y Cambio Climático del Gobierno de Navarra.
- Representante del Centro meteorológico Territorial.
- Responsables de Protección Civil (Gobierno de Navarra).
- Teniente de alcalde.
- Jefe de Policía Municipal.

Responsable de comunicaciones: Alcaldía.

Grupos operativos:

- Policía municipal de Olite-Erriberri.
- Empleados de la Brigada.

OPERATIVIDAD DEL PLAN

- 1 **Se produce: [1] Plan Cidacos:** Un **acumulado significativo de lluvia** en alguno de los **4 pluviómetros** disponibles con comunicación de datos en tiempo real, situados en 1) Getadar, 2) Iriberry, 3) Barasoain o 4) Tafalla, **o bien**, se produce un **incremento significativo en los caudales** aforados aguas arriba de Olite-Erriberri, en los cauces de los ríos Cemborain y Cidacos, aforados en Barasoain y Garinoain respectivamente. El valor **umbral será la suma** de los dos caudales. También se va a emplear como sistema de alerta los caudales observados en la estación de aforo de Olite.

↓
- 2 Comienza el **seguimiento pluviométrico** por parte de todos los organismos implicados (*CECOPAL del Ayuntamiento de Olite y comité asesor: Confederación Hidrográfica del Ebro, Protección Civil, Servicio del Agua del GN, Centro Meteorológico Territorial de Navarra*).
 Portales **web** con información de los **aforos y pluviómetros**:
<http://www.navarra.es/appsext/AquaEnNavarra/ctaMapa.aspx?IdMapa=2&IDOrigenDatos=1> (Aforos GN)
<http://www.saihebro.com/saihebro/index.php?url=/datos/mapas/tipoestacion:A/mapa:H3> (Aforos CHE)
http://meteo.navarra.es/estaciones/mapasdatostemporal.cfm?IDParam_sel=100&IDEstacion_sel=455 (Pluvi. GN)
<http://www.saihebro.com/saihebro/index.php?url=/datos/mapas/tipoestacion:P> (Pluviometría CHE)

↓
- 3 Los umbrales de alerta están asociados a las distintas **FASES DE LA EMERGENCIA**. Para cada una de ellas, el Plan describe la zona afectada y las **ACCIONES** a realizar para minimizar los daños ocasionados.

↓
- 4 Si la precipitación acumulada en un determinado intervalo de tiempo (entre 1 y 8 horas) o el caudal medido en las estaciones de aforo en la cuenca del Cidacos, **supera los umbrales** definidos en el Plan se produce una **ALERTA** que se notifica a todos los implicados en el Plan.

FASES DE EMERGENCIA ESTABLECIDAS

Las **Fases de Emergencia** están ligadas a las zonas de riesgo de inundación y corresponden a distintas magnitudes de avenidas. El Plan establecido para **[1] los desbordamientos del río Cidacos** define **4 niveles de emergencia** (ver tabla) en función de la magnitud de la riada esperada en la cuenca del río Cidacos. En este plan municipal, la fase de pre-emergencia es únicamente interna, sirve para poner en alerta al Centro de Coordinación Municipal, y dar comienzo al seguimiento hidrometeorológico. El Plan Municipal de inundaciones de Olite se activará formalmente únicamente a partir del nivel de Emergencia 0.

DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE EMERGENCIA Y ZONAS AFECTADAS CORRESPONDIENTES

PRE-EMERGENCIA

Acumulados de lluvia importantes y/o aumentos significativos en los caudales de las estaciones de aforo de la cuenca.

EMERGENCIA 0

Al límite de la capacidad de cauce, sin desbordar y embalsamientos de agua producidos por la lluvia.

EMERGENCIA 1

Desbordamientos con daños en las zonas ribereñas y puntos bajos, si bien estos daños no pueden catalogarse como "graves".

EMERGENCIA 2

Desbordamientos en zonas ribereñas con afecciones graves. Inundación generalizada el casco urbano de Olite.

EMERGENCIA 3

Emergencias en las que puede declararse el interés nacional. Se recibe aviso de que se ha activado el Plan Especial de Emergencias ante el riesgo de inundaciones de la Comunidad Foral de Navarra.

MÁS INFORMACION SOBRE EL PLAN Y LOS AVISOS A LA POBLACIÓN

Información disponible de forma pública en la web: <https://www.olite.es/>

¿Que información recibiré cuando se active cada nivel de emergencia?

El ayuntamiento comunicará la siguiente información a la población a través de **mensajes de texto**, y de los canales oficiales del ayuntamiento en redes sociales.

Desbordamientos del río Cidacos:

- **Emergencia 0:** “Activado el nivel 0 de Emergencia ante inundaciones por crecida del río Cidacos en Olite-Erriberri. Aumento moderado de caudal en el río. Precaución en los márgenes del río. Se inicia el seguimiento de la situación en la zona del Puente de Hierro. Estén atentos a indicaciones en las próximas horas ante posible incremento de la riada”.
- **Emergencia 1:** “Activado el nivel 1 de Emergencia ante inundaciones por crecida del río Cidacos en Olite-Erriberri. Crecida importante del río con posibles desbordamientos en zonas bajas próximas al cauce. Se recomienda precaución en zonas de huertas cercanas al cauce. Se continúa el seguimiento de la crecida en la zona del puente de Hierro. Estén atentos a las indicaciones en las próximas horas, en especial los vecinos del barrio Venecia, zona calle Garinoain, calle Ujué, calle Molinacho y calle Tempranillo”.
- **Emergencia 2:** “Activado el nivel 2 de Emergencia ante inundaciones por crecida del río Cidacos en Olite-Erriberri. Se prevén posibles desbordamientos graves que pueden afectar a zonas de las calles Garinoain, Ujué, Molinacho, Tempranillo y adyacentes. Posible inundación del Paseo de Doña Leonor. Se prevé la inundación del barrio Venecia. Previsión de desbordamientos en las huertas próximas al río. Riesgo de inundación en el área de autocaravanas”.
- **Emergencia 3:** “Activado el nivel máximo (3) de Emergencia ante inundaciones por crecida del río Cidacos en Olite-Erriberri. Desbordamientos graves y generalizados que podrán afectar a grandes zonas del casco urbano. La inundación podría llegar a afectar el tráfico en las siguientes vías: NA-8602, NA-5303 (Ronda del Castillo), Paseo de Doña Leonor y NA-5300”.

MAPA PELIGROSIDAD – CALADOS (m) – esperados cada 10 y 100 años en Olite-Erriberri



La vuelta a la normalidad y desactivación del plan de Olite se produce cuando los niveles de caudal en los ríos de la cuenca del Cidacos pasan a estar por **debajo de los umbrales establecidos** para la desactivación del plan, no existe previsión de lluvias importantes en las próximas 48 horas, y no existen zonas afectadas en el casco urbano.

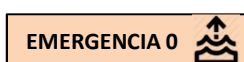


CONSEJOS DE AUTOPROTECCIÓN ANTE EL RIESGO DE INUNDACIONES

MEDIDAS PREVENTIVAS



1



- **PREPARE...** su casa. Revise periódicamente su tejado y bajadas de agua, y elimine toda acumulación de escombros, hojas, tierra, etc...que puedan obstaculizar el paso del agua de alcantarillado ó acequias próximas. Sitúe en los puntos más altos de la vivienda los bienes y objetos de valor.
- **REVISE...** si su seguro cubre los efectos causados por inundaciones e infórmese del proceso a seguir para justificar los daños que puedan producirse. Revise que la documentación personal y/o jurídica esté en un lugar seguro (en un recipiente estanco). Deje el número de teléfono de emergencias, 112, junto al teléfono.

EN CASO DE EMERGENCIA DE INUNDACIÓN



2

Antes de la inundación

EMERGENCIA 1



- Coloque los productos peligrosos, documentos importantes y animales domésticos fuera del alcance del agua.
- Retire del exterior aquellos objetos que puedan ser arrastrados por el agua.
- Lleve el coche a un lugar seguro antes de la llegada del agua: **NUNCA** debe moverse en medio de la riada.
- **No** acampe ni tampoco estacione el vehículo en cauces secos ni a la orilla de los ríos.
- Conozca la ubicación de las tapas o rejillas de alcantarillas y sumideros situados en el entorno de su domicilio.

Durante la inundación

EMERGENCIA 2



EMERGENCIA 3



En el interior de los edificios

- Corte el suministro de agua, gas y electricidad; utilice linternas para el alumbrado.
- Si el agua crece rápidamente, abandone cuanto antes los sótanos y plantas bajas del edificio y suba al tejado o punto más alto, cogiendo previamente: comida, ropa de abrigo, linterna, radio y silbato.
- Esté preparado para evacuar su hogar de forma preventiva o si así lo indican las autoridades. Llévase su kit de emergencia, documentación personal y jurídica y teléfono móvil.

En el exterior:

- Si el agua crece rápidamente, diríjase a los puntos más altos de la zona. No se acerque a postes y cables de electricidad. Aléjese de ríos y torrentes.
- Evite transitar por calles inundadas, pero si tiene que hacerlo camine siempre por la zona ya inundada, donde el agua no esté en movimiento. Utilice un palo para comprobar la profundidad del agua de su camino. Preste atención al caminar, ya que la presión del agua puede haber desplazado las tapas de las alcantarillas, dejando el hueco libre.

En el coche:

- Circule preferentemente por carreteras principales, siguiendo las rutas recomendadas.
- Si el agua alcanza su automóvil, abandónelo y vaya a un lugar seguro, un lugar alto. **NO** conduzca sobre zonas inundadas.

VOLVIENDO A LA NORMALIDAD



3

- Si ha tenido que abandonar su vivienda, vuelva a ella cuando se le autorice.
- Realice una inspección previa por si hubiera peligro de derrumbamiento y si es así informe a las autoridades.
- Ayude a los servicios de emergencia en las tareas de limpieza y desescombro del tramo colindante a su vivienda.
- No maneje equipos eléctricos en zonas húmedas sin haberlos revisado y secado.
- Retire los animales muertos, avisando a las autoridades sanitarias para su adecuada eliminación.
- En caso de daños, póngase en contacto con su agente de seguros.